

 <p>EL NUEVO ECUADOR RESUELVE</p> <p>Ministerio de Energía y Minas</p>	BOLETIN 04	PROCESO RENOVACIÓN- 244-LPN-B-L1231-MEM- RSND-LPN-BI-003
---	-------------------	---

Considerando las actuales medidas tomadas por el Gobierno ante el escenario energético del país, se ha considerado reprogramar las fechas de entrega y apertura de ofertas para garantizar su normal ejecución.

ENMIENDA 1

En la SECCIÓN II “DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)”, literal IAO 24.1

sustitúyase: (TEXTO ORIGINAL)

IAO 24.1	Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es: Ministerio de Energía y Minas Atención: Sr. Ministro de Energía y Minas Dirección: Av. República de El Salvador N 36-•-64 y Suecia Número del Piso/ Oficina: Planta baja – ventanilla de Secretaría General Ciudad y Código postal: Quito, 170135 País: Ecuador La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: 09:00 am - 19 de septiembre del 2024
----------	--

**Por:
(TEXTO MODIFICADO)**

IAO 24.1	Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es: Ministerio de Energía y Minas Atención: Sr. Ministro de Energía y Minas Dirección: Av. República de El Salvador N 36-•-64 y Suecia Número del Piso/ Oficina: Planta baja – ventanilla de Secretaría General Ciudad y Código postal: Quito, 170135 País: Ecuador La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: 09:00 am - 23 de septiembre del 2024
----------	--

ENMIENDA 2

En la SECCIÓN II “DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)”, literal IAO 27.1

sustitúyase: (TEXTO ORIGINAL)

IAO 27.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Ministerio de Energía y Minas, Av. República de El Salvador N 36-•-64 y Suecia Fecha: 19 de septiembre de 2024 Hora: 10:00 am Si se permite la presentación electrónica de las Ofertas, de conformidad con la Subcláusula 23.1 inciso (b) de IAO, los procedimientos específicos para la Apertura de dichas Ofertas serán: no se permiten ofertas electrónicas.
----------	--

Por:

(TEXTO MODIFICADO)

IAO 27.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Ministerio de Energía y Minas, Av. República de El Salvador N 36-•-64 y Suecia Fecha: 23 de septiembre de 2024 Hora: 10:00 am Si se permite la presentación electrónica de las Ofertas, de conformidad con la Subcláusula 23.1 inciso (b) de IAO, los procedimientos específicos para la Apertura de dichas Ofertas serán: no se permiten ofertas electrónicas.
----------	--

ENMIENDA 3

En la SECCIÓN “Llamado a Licitación” numeral 9

sustitúyase: (TEXTO ORIGINAL)

Las ofertas deberán entregarse en forma física contenidas en un sobre cerrado en la dirección indicada abajo Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia – Ministerio de Energía y Minas a más tardar a las 09h00 am, 19 de septiembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado en la Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia – Ministerio de Energía y Minas, a las 10h00, 19 de septiembre de 2024.

**Por:
(TEXTO MODIFICADO)**

Las ofertas deberán entregarse en forma física contenidas en un sobre cerrado en la dirección indicada abajo Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia – Ministerio de Energía y Minas a más tardar a las 09h00 am, 23 de septiembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado en la Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia – Ministerio de Energía y Minas, a las 10h00, 23 de septiembre de 2024.

Quito, 18 de septiembre de 2024

**ING. JAVIER VASCONEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**